



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

"...No descanses en paz, alza los brazos no para el día del renunciamiento sino para juntarte a las mujeres con tu bandera redentora lavada en pólvora, resucitando.

No sé quién fuiste, pero te jugaste.

Torciste el Riachuelo a Plaza de Mayo, metiste a las mujeres en la historia de prepo...

Quizás un día nos juntemos para invocar tu insólito coraje.

Todas, las contreras, las idólatras, las madres incesantes, las rameras, las que te amaron, las que te maldijeron, las que obedientes tiran hijos a la basura de la guerra, todas las que ahora en el mundo fraternizan sublevándose contra la aniquilación.

(...)

Cuando hagamos escándalo y justicia el tiempo habrá pasado en limpio tu prepotencia y tu martirio, hermana.

Tener agallas, como vos tuviste, fanática, leal, desenfrenada en el candor de la beneficencia pero la única que se dio el lujo de coronarse por los sumergidos.

Agallas para hacer de nuevo el mundo.

Tener agallas para gritar basta aunque nos amordacen con cañones."

(Poema "Eva" escrito por María Elena Walsh en homenaje a Evita que apareció en el volumen de "Canciones contra el mal de ojo" del año 1976).

Los fragmentos del poema "Eva" precedentemente citados integran a su vez el libro "Eva y las Mujeres: Historia de una Irreverencia" escrito por Julia Rosenberg¹, editado por Futu Rock, en CABA, 2019. (Se adjunta un ejemplar).

Este trabajo bibliográfico que es producto de una profunda investigación, editado en 2019, justamente al cumplirse cien años del natalicio de Eva, nos propone una relectura a partir del "vínculo entre el peronismo y las luchas por la igualdad de las mujeres".

Según refiere la autora, las investigaciones historiográficas sobre este tema eran "casi nulas", entre otras cuestiones, debido al silencio u olvido al

¹ Julia Rosenberg nació en 1984 en Buenos Aires, estudió la carrera de historia en la UBA y es, fundamentalmente, docente en universidades públicas y en capacitación docente. Trabajó en canal Encuentro, canal 7 y el Archivo Histórico de RTA (Archivo Prisma). En 2011 publicó un libro junto a Matías Farías titulado "Conversaciones del Bicentenario. Historia y política en los años kirchneristas". Desde 2017 hace columnas sobre historia y otras yerbas en Futurock.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

que se pretendió someter al peronismo después del golpe de Estado de 1955.

“¿Se puede pensar a Eva bajo el prisma del feminismo? ¿Qué sentidos y qué lugares habilitó el peronismo para las mujeres? ¿Potenció una cosmovisión de mayor igualdad? ¿Mantuvo tradiciones patriarcales o generó rupturas en las mismas?” A través de estas preguntas y otras tantas, Julia Rosemberg nos convoca a adentrarnos en nuevas lecturas de una etapa fundacional de la historia argentina, centrando el análisis en quien resultó ser una protagonista principal de la irrupción de la clase trabajadora en general y, en particular, de las mujeres, a los espacios donde se toman decisiones políticas. Esa mujer joven, pobre, hija “ilegítima”, nacida en un ignoto pueblito de provincia, que llegó a Buenos Aires “persiguiendo su sueño de ser actriz”, es quien por primera vez le habla solo a las mujeres “olvidadas”, a las “humildes”, a las mujeres de “pueblo”. “Porque cuando Eva hablaba a las mujeres no lo hacía a todas por igual, sino que dentro de ese universo hacía un corte de clase: la mujer trabajadora.”

Quienes lean este libro escrito con una prosa clara, ágil y profunda a la vez, encontrarán caminos que hacen posible desandar historias de prejuicio, discriminación y naturalización de la sociedad patriarcal, como así también formularse preguntas, “...desde el presente, con nuestros interrogantes, nuestra perspectivas y problemáticas podamos analizar el pasado” como lo hace la autora a lo largo de todo su trabajo. Podríamos por caso, preguntarnos:

-¿Llegó, como lo pronunció la propia Eva en el contexto de la discusión de la Ley de Derechos Políticos de la Mujer (13.010), “la hora de la mujer que comparte una causa política y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad.”? (Julia Rosemberg: *Eva y las mujeres. Historia de una irreverencia*, pp. 44).

-¿Hemos desterrado del todo las características de sensibles, pacíficas, moderadas, sacrificadas que, entre los estereotipos más comunes, se le atribuían a las mujeres en “otras épocas”?

-¿Es posible, como lo dice la autora del libro en cuestión, que “estos cambios en la moda pueden ser leídos como reflejo de un nuevo lugar que la mujer comenzó a ocupar en la sociedad durante el peronismo” y no exclusivamente a la “democratización del consumo” propio del proyecto peronista?

-¿Hemos dejado atrás “las construcciones ligadas al género” predominantes durante el período de análisis del libro, que categorizaban a las mujeres en dos tipos, las que se dedicaban al hogar y las que se entrometían en cuestiones políticas?



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Podríamos continuar formulándonos interrogantes porque a ello nos convoca permanentemente Julia Rosenberg como una estrategia necesaria si pretendemos ir "Más allá de las continuidades de ciertos símbolos que se puedan encontrar en sus discursos (se refiere a Eva), que refuerzan ciertos estereotipos..." (Julia Rosenberg: *Eva y las mujeres. Historia de una irreverencia*, pp. 183).

Consideramos entonces, que "...Se vuelve indispensable, y hasta urgente, el estudio de Rosenberg si queremos seguir avanzando en las discusiones y la construcción de derechos. En definitiva, la irrupción en el 2019 de una investigación que revisa el liderazgo político de Eva, recobra utilidad en un contexto de masificación de la discusión sobre el rol social y político de las mujeres. Eva, entendida desde la creación del Partido Peronista Femenino y su casi candidatura a la vicepresidencia, desde su militancia y su propia historia como mujer trabajadora o desde el arduo trabajo por la democratización del bienestar, es una inspiración. Y si hablamos de un movimiento político de masas como es el peronismo, es inseparable esta relectura de Eva de la organización y movilización que tuvieron las mujeres a su alrededor. Eva no sería Evita sin Delia Parodi, sin las censistas, sin las obreras que lucharon porque se las reconozca como sujetas políticas. Esto supuso la disputa de un lugar tradicionalmente reservado para los hombres. Esa lucha por el poder simbólico que fue clave en la retórica peronista en relación a la clase alta, Eva la extiende a la dimensión de género. Otra vez, y adelantándose a su época, entendía que la opresión de clase es doble cuando se es mujer. Tal como hace Rosenberg, queremos devolverle la voz: 'Y si al hombre se le impidió el goce total de la vida ciudadana, a la mujer laboriosa como él, más negada que él y más escarnecida que los hombres, se le negó también y en mayor proporción el derecho a rebelarse, a asociarse y defenderse.' (Discurso del 23 de febrero de 1951; citado del libro compilado en 2009 por Aníbal Fernández y Carlos Caramelo, *Eva Perón, discursos completos*.)"

Fuente:

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11764/pr.11764.pdf

El referido libro consta de un Prólogo de la propia autora; cuatro Capítulos y el Epílogo. Diseño de tapa Manuel Archain; Diseño interior Fernando Belvedere; Corrección Enrique C. Vázquez. Los Capítulos se presentan de la siguiente manera:

- I. Eva antes del peronismo

-19. Del pueblo a la gran ciudad



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 22. Consagración de un sueño
- 30. Criar ovejas en Chubut
- II. "La mujer puede y debe votar"
 - 43. Un mandato histórico
 - 51. La sanción de una ley
 - 63. Comisión Interamericana de Mujeres
 - 69. Reinado plebeyo
- III. Avance desde distintos frentes
 - 81. La Fundación Eva Perón
 - 95. El Partido Feminista Femenino
 - 117. La razón de mi vida
 - 125. A las urnas!
- IV. Últimos tiempos
 - 146. Mi mensaje
 - 151. El peronismo sin Eva
 - 159. 1955: el ensañamiento
 - 167. Palabras del odio
 - 173. Lo que puede un cuerpo

Como señala Julia Rosemberg "...Más allá de la figura mítica, si se lee la historia con la nueva luz del presente, el pasado vuelve a hablar. La historia, como el tango, nos espera. No es casual que en este 2019, al cumplirse 100 años de su nacimiento, entre los homenajes más disruptivos estuvieran las performances públicas de un anónimo 'Comando Evita' que, a diferencia de los homenajes del pasado, realizados por hombres que ponían centro en su obra de ayuda social, buscó visibilizar la participación de centenares de mujeres en la política, habilitadas e impulsadas por Eva Perón. Si hablar de una Eva feminista sería forzar un tanto los términos, también es cierto que su aparición en la escena pública argentina, la construcción que llevó a cabo habilitando la politización de miles de mujeres, la disputa de poder que impulsó, así como diversas enunciaciones que hizo, significaron una enorme interrupción en la norma patriarcal a



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

la vez que impulsaron la ampliación del campo de experiencia de lo posible para la mujer.”

Por lo expuesto, proponemos a las Legisladoras y los Legisladores de nuestra Provincia, en el año en que se cumple el septuagésimo aniversario del fallecimiento de Eva Perón, declarar de interés histórico, social, cultural, político y educativo el libro “Eva y las Mujeres. Historia de una irreverencia” de la historiadora y docente universitaria Julia Rosemberg, de Ediciones FuTU ROCK, CABA 2019.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés histórico, social, cultural, político y educativo el libro "Eva y las Mujeres. Historia de una irreverencia" de la historiadora y docente universitaria Julia Rosemberg; Ediciones FuTU ROCK; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2019.

Al conmemorarse este año el septuagésimo aniversario del fallecimiento de Eva Perón, el mencionado libro, producto de una profunda investigación, nos propone nuevas lecturas del "vínculo entre el peronismo y las luchas por la igualdad de las mujeres" y a raíz de ello resulta un aporte inestimable para la construcción de una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

Artículo 2°.- De forma.